

Expediente: 2008/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ HERNANDEZ ANAHY IRENE ROSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERNANDEZ, ANAHY IRENE ROSA-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 2008/21



H20502269285

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ HERNANDEZ ANAHY IRENE ROSA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2008/21.

CONCEPCION, 24 de julio de 2024.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 30/04/2024 y tener por notificada correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **HERNANDEZ ANAHY IRENE ROSA**. Notificar digitalmente. MBM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.